



Departamento de Rentas
PAC/AAG/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Profesional
"Ingeniero en Construcción"

SANTA CRUZ, 21 de Enero del 2020.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente profesional presentada por la Srta. **GABRIELA ARÉVALO GARCÍA**, RUT N° 13.880.741-k y el informe N°17 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 254/

APRUEBESE Patente Profesional de "INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN" a nombre de la Srta. "GABRIELA ARÉVALO GARCÍA", Rut N°13.880.741-K, domiciliado en Sergio Mujica N°972, Villa Robles de Otoño, Comuna Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal (S)



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

C.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia